

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2014

Señores

Presidente del Consejo de administración

Vocales de los Consejos de Administración y vigilancia

Gerente

Socios y socias

Al concluir el periodo 2014, el comisario de la compañía de TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A. Que es el ente de control interno de las actividades económicas que sin injerencia e independencia administrativa, responde a la Asamblea General según la LEY DE COMPAÑIAS Y SU ESTATUTO y pone en consideración de ustedes el siguiente informe de labores.

GESTION ADMINISTRATIVA

Para realizar sus actividades se ha reunido ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando las circunstancias así lo han requerido, enmarcándose en lo que establece sus funciones en la Ley de Compañías y estatuto de la compañía, que establecen las atribuciones y deberes de esta función, concordando con los principios de valores de profesionalidad, honradez y eficiencia, con la finalidad de proteger los interés económicos, financieros y sociales y dar credibilidad en las tareas a nosotros encomendadas, acciones que la he realizado bajo un esquema de trabajo conjunto y planificado.

GESTION FINANCIERA

Las actividades desarrolladas en este campo han sido las siguientes:

REVISION DE COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS:

Se han revisado permanentemente los comprobantes de Ingreso y Egresos y los justificativos de las actividades financieras que realiza la compañía, encontrando en los mismos que son legales, técnicos y cumplen con las normas de control interno.

ARQUEO DE CAJA:

Se efectuaron arquezos de caja con la finalidad de determinar la existencia física y comparara su igualdad con los saldos contables proporcionados por el señor contador, cuyos resultados han sido satisfactorios, al comprobar el correcto manejo de los fondos por parte del Sr. Carlos Medina.

ANEXO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Conforme con lo planificado se procedió a realizar las conciliaciones de los saldos de las Cuentas por Cobrar, determinando que los saldos de los diferentes subcuentas, coinciden con los registrados en los libros de contabilidad, sin encontrar inconsistencias en los respectivos registros.

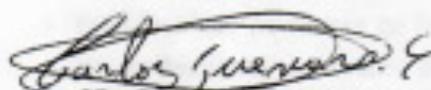
ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre del 2014, permitio determinar un pequeño crecimiento económico y financiero en sus cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio , por cuanto los mismos presentan razonablemente la situación financiera de COPALCHAM y que además cumple con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSION

El manejo transparente de sus operaciones administrativas y financieras le ha permitido, que todos sus accionistas respalden a sus directivos.

ATENTAMENTE


SR. CARLOS GUEVARA

COMISARIO

certifico que es fiel copia del original

